

Día de la reunión: 12/09/2024 de mayo de 2024

Hora: 18:00 h.

Lugar: virtual

Asisten: Antonio Iáñez, José María Valcuende, Rocío Cárdenas Rodríguez, M^a Ángeles Huete García y M^a Teresa Terrón Caro.

Reunida la Comisión Académica, se toman las siguientes decisiones:

1. Renovación de la Comisión Académica del Programa de Doctorado

En primer lugar, se aborda el proceso de renovación de la Comisión Académica. Se informa que el 25 de septiembre se celebrará reunión del Comité de Escuela, y es necesario resolver las dudas sobre si el proceso de elección que se abre para proceder a la renovación de la Comisión Académica afecta solamente al coordinador/a, que se postula en solitario, o a toda la comisión.

ACUERDO. Mantener una reunión con el director de la Escuela de Doctorado para aclarar las dudas sobre el proceso de renovación de la comisión académica y posteriormente determinar las acciones para ello. En principios, presentan su deseo de no continuar una vocalía, la responsable de calidad y el Coordinador del Programa.

2. Presentación Planes de Investigación y Formación Doctorandas y Doctorandos del Primer Año. Curso 2023-2024

La Comisión revisa diversos aspectos relativos la organización de la jornada de evaluación de los estudiantes de primer año, tanto el procedimiento como la rúbrica de evaluación propuesta.

ACUERDO. Eliminar la ponderación de la rúbrica ya que son criterios que nos ayudan a valorar el trabajo presentado.

ACUERDO. Establecer el formato de 10 minutos de presentación por parte del alumnado, establecer presentaciones de 4 o 3 alumnos/as y al final realizar las valoraciones por parte del Tribunal.

ACUERDO. Los miembros del Tribunal evaluarán en Rapi al alumnado que ha evaluado en el acto de presentación

3. Evaluación por RAPI

Se debaten aspectos relativos al proceso de evaluación en marcha de los/as estudiantes en la plataforma RAPI, que está generando muchos errores para el profesorado. A continuación, la comisión académica debe valorar los planes por RAPI.

ACUERDO. una vez que se desarrolle los tribunales de primer año, se organizará esta valuación por RAPI.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión.